



## Aviso Legal

### Artículo de divulgación

Título de la obra: Los prisioneros de Atlanta en la revista Claridad

Autor: Ferreira de Cassone, Florencia

Forma sugerida de citar: Ferreira, F. (2000). Los prisioneros de Atlanta en la revista Claridad. *Cuadernos Americanos*, 2(80), 68-80.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, Año XIV, Núm. 80, (marzo-abril de 2000).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.  
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe  
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,  
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>  
Correo electrónico: [betan@unam.mx](mailto:betan@unam.mx)

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

## Los prisioneros de Atlanta en la revista *Claridad*

Por Florencia FERREIRA DE CASSONE  
*Universidad Nacional de Cuyo-COMICET, Argentina*

### 1. Puerto Rico en la historia

EN ESTE TRABAJO pretendemos estudiar la compleja trama social de Puerto Rico evitando el enfoque que tiende a colocarla dentro de los parámetros más bien estrechos de la relación colonia-imperio. Según este enfoque, los sucesos históricos acaecidos en Puerto Rico sólo se comprenden o se explican si se examinan a la luz de lo que hasta 1898 sucedía en España o, a partir de esa fecha, de lo que ha sucedido en Estados Unidos. Este enfoque excesivamente bilateral pasa por alto un considerable número de factores y situaciones de orden regional e internacional. En efecto, hay dos elementos que resultan indispensables para una más adecuada comprensión de los mismos: la dictadura de Rafael Leonidas Trujillo en la República Dominicana y, en mayor medida, la instauración de la República y el posterior estallido de la Guerra Civil en España. Y no de menor importancia, la cuestión del autoritarismo, la influencia del catolicismo sobre determinados grupos y el problema étnico originado por las inmigraciones europeas en el siglo XIX, se convertirán en parte de las coordenadas analíticas necesarias que ayudan a una más adecuada comprensión del tema, a los cuales hay que agregar la masacre de Ponce y la huelga cañera de 1934.

Sin embargo, en esta oportunidad nos detendremos a verificar si el nacionalismo borinqueño coincidió con la postura ideológico-política de la revista *Claridad*, sabiendo que este tipo de estudio es fragmentario, relativo y contingente, por la misma índole de la fuente utilizada. Recordemos que durante el siglo XIX, mientras se llevaba a cabo la emancipación de los países iberoamericanos, la isla de Puerto Rico se mantuvo dentro del imperio español en función de su ubicación estratégica en el Caribe, como lugar de paso para el continente y como bastión defensivo contra los piratas.

Se distinguieron tres grupos: los partidarios de seguir con España, los reformistas que reclamaban los mayores derechos y

libertad y los autonomistas o independentistas, entre los cuales se destacaban Rafael María de Labra, el gran escritor y filósofo Eugenio María de Hostos, Baldorioty de Castro, José Celso Barbosa y Luis Muñoz Rivera, partidarios de un liberalismo conservador.

En 1897 España concedió una Carta Autonómica y Muñoz Rivera fue el primer gobierno de una independencia fugaz que desapareció cuando, el 25 de agosto de 1898, las tropas norteamericanas invadieron la Isla y consolidaron su condición colonial bajo un gobierno militar que finalizó en 1900. Entretanto habían surgido dos partidos políticos que compartían la voluntad de anexionarse a Estados Unidos: el Republicano Portorriqueño, fundado el 1º de julio de 1899 por José Celso Barbosa, y el Partido Federal, surgido el 11 de octubre del mismo año bajo la presidencia de Luis Muñoz Rivera. Las contradicciones internas llevaron a la formación de otro partido, el de la Unión de Puerto Rico, fundado por Muñoz Rivera en 1904 y la participación de José de Diego y Rosendo Matienzo Cindrón, partido que se convirtió en el más importante y el ganador de todas las elecciones.<sup>1</sup>

Bajo el dominio norteamericano se impuso el Acta Foraker que subordinaba la economía puertorriqueña a los intereses norteamericanos, provocó la ruina de las industrias agrícolas e impulsó la emigración en masa hacia Estados Unidos. En 1917 se impuso a los habitantes la ciudadanía norteamericana y pasaron a soportar todas las vicisitudes de la política y la economía de Estados Unidos, pero en un plano de subordinación que rebajaba su personalidad cultural y sus posibilidades de desarrollo material.

Pero en la política de la Isla luchaban dos tendencias que se definieron en 1910: Muñoz Rivera proponía la incorporación a Estados Unidos como otro Estado con gobierno propio, y De Diego aceptaba una República bajo el protectorado norteamericano, aunque tiempo después evolucionaría hacia el independentismo. Muerto Muñoz Rivera, lo sustituyó el Partido de la Unión, encabezado por Antonio R. Barceló, quien impulsó la forma de Estado Asociado.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Cf. Tomás Blanco, *Prontuario histórico de Puerto Rico*, San Juan, Biblioteca de Autores Puertorriqueños, 1935, Lidio Cruz Monclova, *Historia de Puerto Rico en el siglo XIX*, 3 tomos. Río Piedras, Universidad, 1957-1964; Luis Nieves Falcón, *Diagnóstico de Puerto Rico*, Puerto Rico, Edil, 1972, Fernando Picó, *Historia general de Puerto Rico*, Puerto Rico, Huracán, 1988; José Luis González, *El país de cuatro pisos y otros ensayos*, Puerto Rico, Huracán, 1989

<sup>2</sup> Bolívar Pagán, *Historia de los partidos políticos puertorriqueños*, 2 tomos, San Juan, Librería Campos, 1959

También surgió un Partido Socialista, fundado por el viejo dirigente obrero Santiago Iglesias Pantín, pero mostró su inoperancia política al aceptar el anexionismo y defraudar a gran parte del sector que había movilizado. Al llegar la crisis de 1929 se agravó la situación social y se produjeron protestas de toda índole.

Surgió, entonces, el Partido Nacionalista, fundado por José Coll Cunchi el 17 de septiembre de 1922 para lograr la independencia de Puerto Rico, pero cuyo dirigente principal fue un joven abogado graduado en Harvard, Pedro Albizu Campos.<sup>3</sup> En 1935 Albizu Campos fue apresado y desterrado de la Isla por once años.

Mientras la política era dominada por la Alianza Portorriqueña de Antonio R. Barceló, con la débil oposición del Partido Socialista, Albizu Campos, que era una personalidad de inteligencia y carácter muy notables, recorrió los países iberoamericanos difundiendo sus ideas nacionalistas en el marco del antiimperialismo yanqui más extremo. El programa nacionalista reclamaba la reforma agraria, la destrucción de los latifundios, el proteccionismo económico, la nacionalización de la banca y el rechazo de la política de empréstitos.

Desapareció el Partido Unión y surgieron el Unión Republicano, dirigido por Martínez Nadal, y el Partido Liberal Puertorriqueño, de Barceló, cuya ala más radical era dirigida por Luis Muñoz Marín, quien influido por las ideas de la época viró hacia el nacionalismo y el antiimperialismo. En las elecciones de 1932 triunfaron los republicanos y socialistas y la ínfima cantidad de votos de los nacionalistas los persuadió de que la única salida era la revolución armada y el terrorismo.

Los sectores de izquierda también se organizaron y en septiembre de 1934, bajo el liderazgo de Alberto Sánchez, se fundó el Partido Comunista, afiliado a la Tercera Internacional, pero aunque logró cierta penetración en los sindicatos obreros gracias a la organización, en 1940, de la Confederación General de Trabajadores —con la intervención de Sáez Corales—, prefirieron infiltrar al partido de Muñoz Marín sin lograr mayores progresos políticos.

<sup>3</sup> Hugo M. Sacchi y Albizu Campos, *Independencia o colonia en Puerto Rico*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1972, Manuel Denis Maldonado, *Pedro Albizu Campos: la conciencia nacional puertorriqueña*, México, Siglo XXI, 1971, *Idem.*, *Puerto Rico: mito y realidad*, Barcelona, Península, 1973; *Idem.*, *Puerto Rico, una interpretación histórico-social*, México, Siglo XXI, 1974, *Idem.*, *Eugenio María de Hostos, América: la lucha por la libertad*, México, Siglo XXI, 1980

El 24 de octubre de 1935 una manifestación universitaria nacionalista fue reprimida violentamente por la policía, con muertos y heridos. El coronel Frances Riggs, jefe de la policía norteamericana, fue muerto y sus asesinos fusilados inmediatamente. Mientras cundían en toda América las protestas por la situación de Puerto Rico, Norteamérica, bajo la presidencia de Franklin D. Roosevelt, concedió la realización de un plebiscito por la independencia, que Albizu Campos rechazó pero aceptaron Barceló y Muñoz Marín. El nacionalismo fue perseguido y Albizu Campos, juzgado en Estados Unidos, fue condenado a quince años de prisión en Atlanta. Liberado en 1943, vivió en Nueva York hasta 1947.

El 21 de julio de 1940 se fundó el Partido Popular Democrático, con el cual Muñoz Marín, muy influido por las ideas del *New Deal* de Roosevelt, definió su colaboración con los norteamericanos con un programa de reformas sociales y económicas. Los partidarios de la independencia no habían desaparecido y en 1946 crearon el Partido Independentista Portorriqueño, dentro del juego pacífico de la democracia, pero Muñoz Marín se impuso y en 1948 fue designado el primer gobernador nativo dentro del estatuto dependiente y estableció una legislación represiva para los nacionalistas. Su fórmula de “Estado Libre Asociado” se fue perfilando con fuerza creciente en los años siguientes y la aprobó Estados Unidos en 1950, sin que cediera la resistencia de los nacionalistas.

Más aún, en ese mismo año estalló otra revuelta nacionalista, que fue aplastada violentamente y Albizu Campos fue nuevamente condenado a prisión, donde enfermó tan gravemente que Muñoz Marín lo indultó en 1953. Cuando en 1954 unos terroristas nacionalistas atentaron contra Truman, Albizu Campos volvió a la cárcel, donde murió en 1965. Aun hoy, consolidado el “Estado Libre Asociado”, subsisten las ideas independentistas, apoyadas en la tradición cultural, la reivindicación de la lengua castellana y las resistencias a la situación de postergación general de la Isla.

El nacionalismo hispanoamericano, como dice Zuleta Álvarez, es una actitud política de defensa de los intereses concretos —espirituales y materiales— de una nación que lucha por consolidar e integrar su personalidad autónoma. Surgió en Iberoamérica hacia las postrimerías de la década de 1920, sobre la base de una renovación cultural que se produjo como resultado de la impregnación ideológica de algunas minorías en las ideas francesas y españolas. Antes de lograr su configuración netamente política, aparecieron algunas personalidades vigorosas y originales que, sin ser nacio-

nalistas, o por lo menos sin hacer una rotunda afirmación política, elaboraron algunos temas sociales y culturales que preparaban el nacionalismo.<sup>4</sup>

## 2. La revista Claridad

LA situación del nacionalismo borinqueño, representado por las figuras de Pedro Albizu Campos y Juan Antonio Corretjer en su lucha por la independencia de Puerto Rico, tuvo una amplia acogida en la revista *Claridad* (1926-1941).

Esta revista, junto con la editorial del mismo nombre, fue fundada y dirigida durante toda su publicación por Antonio Zamora, quien había nacido en Andalucía, España, en 1896. Al igual que muchos inmigrantes españoles e italianos que constituyeron las primeras promociones en la actividad sindical y política argentina, Zamora se inclinaba por las ideas de izquierda.<sup>5</sup>

Quiso crear un espacio intelectual que ofreció a todas aquellas personas de “buena voluntad” que tuvieran algo que decir y que ayudaran al “esclarecimiento de las conciencias”. Como escribía Zamora: “Deseamos contribuir a la construcción de un mundo nuevo donde se lleve por estandarte la verdad y por finalidad la paz y el trabajo”.<sup>6</sup> Padrinos virtuales de la fundación de la editorial Claridad fueron Juan B. Justo, Alfredo L. Palacios y Mario Bravo, activos colaboradores tanto de la revista como de la editorial.

En ese marco funcionó también el Ateneo Claridad, donde se llevaron a cabo diversas actividades, tales como conferencias de extensión universitaria, exposiciones de arte, conciertos, presentación de libros y reuniones políticas.<sup>7</sup> Los libros editados llevaban el lema de la frase de Sarmiento: “Educar al soberano”, y estaban ilustrados en su sello con una reproducción de la escultura *El pensador* de Rodin.

El 22 de febrero de 1922, Antonio Zamora comenzó la publicación de *Los pensadores, publicación semanal de obras selectas*. Esta publicación se transformó en revista el 6 de diciembre de 1924 y duró hasta el 23 de julio de 1926, cuando apareció “el pri-

<sup>4</sup> Enrique Zuleta Álvarez, *El nacionalismo argentino*, Buenos Aires, La Bastilla, 1975, p. 46

<sup>5</sup> Cf. Florencia Ferreira de Cassone, *Claridad y el internacionalismo americano*, Buenos Aires, Claridad, 1998

<sup>6</sup> “Claridad” (contratapa), *Claridad*, año 7, núm. 161 (23 de junio de 1928)

<sup>7</sup> “Claridad” (contratapa), *Claridad*, año 6, núm. 141 (37), 30 de agosto de 1927

mer número de *Claridad*, de donde la dirección y redacción de *Los pensadores* continuará su labor en representación de los artistas y escritores de izquierda".<sup>8</sup>

El nombre de la editorial se debió al movimiento intelectual inspirado por Henri Barbusse en Francia, *Clarté*. El propósito de Zamora era divulgar, hacer una empresa que tuviera permanencia: "Como el nombre de *Los pensadores* para una revista era un poco pedante, se lo cambié por el de *Claridad*".<sup>9</sup> El primer número de la revista *Claridad* nació, pues, el 23 de julio de 1926 y se extendió hasta diciembre de 1941. La subtítulo *Tribuna del pensamiento izquierdista*, y logró que se expandiera por toda América.

Su director especificaba en el primer número de su programa de acción: "*Claridad* aspira a ser una revista en cuyas páginas se reflejen las inquietudes del pensamiento izquierdista en todas sus manifestaciones. Deseamos estar más cerca de las luchas sociales que de las manifestaciones puramente literarias".<sup>10</sup> *Claridad* se ocupaba de arte, literatura, crítica, ciencia, política y sociología. Es decir, tenía un definido carácter por los temas sociales.<sup>11</sup>

En primer lugar, *Claridad* reflejó el panorama político argentino entre los años de 1926 y 1941, que corresponden al gobierno de Yrigoyen, la revolución del 6 de septiembre de 1930 y el retorno de la oligarquía conservadora. Entendía injusto el sistema político y social vigente e intentaba transformarlo de modo de implantar lo que llamaba justicia social, en beneficio de los sectores populares. Zamora explicaba que "*Claridad* ha sido, es y será siempre una *tribuna del pensamiento izquierdista*".<sup>12</sup>

*Claridad* era también una publicación de carácter americano. En efecto, esta visión enriqueció la literatura política de la época, dado que su objetivo era demostrar las "alternativas sociales, políticas y económicas de la historia de la liberación".<sup>13</sup> Con esta perspectiva, Zamora publicó manifiestos políticos, gremiales y estudiantiles, así como analizó problemas de la región, comentó libros, intercambió publicaciones y fue objeto de polémicas que

<sup>8</sup> "Síntesis de la obra *Claridad* al cumplir una nueva etapa de su vida", *Claridad*, año 16, núm. 322 (200) (febrero de 1938)

<sup>9</sup> Emilio J. Corbière, "Recuerdos de Antonio Zamora", *Todo es historia* (Buenos Aires), año xv, núm. 172 (septiembre de 1981), p. 38 y José Barcia, "*Claridad*, una editorial de pensamiento", *ibid.*, pp. 8-25.

<sup>10</sup> "Apuntes y comentarios", *Claridad*, año 1, núm. 1 (julio de 1926).

<sup>11</sup> Cf. de la autora, *Claridad y el internacionalismo americano*.

<sup>12</sup> "Claridad", *Claridad*, año 6, núm. 146 (24) (15 de noviembre de 1927).

<sup>13</sup> Antonio Zamora, "Mirando pasar", *Claridad*, año xv, núm. 298 (176).



se suscitaban entre distintos grupos de izquierda a lo largo de toda América.<sup>14</sup>

Asimismo, las páginas de *Claridad* estuvieron abiertas para los estudiantes de América.<sup>15</sup> Por esta razón, muchos de los colaboradores de *Claridad* eran, en su gran mayoría, jóvenes procedentes de Perú, Bolivia, Chile, México, Colombia, Venezuela y Cuba, que coincidían en lo fundamental con las ideas que representaba la revista. Trataban temas sociales y políticos de acuciante actualidad.

Del mismo modo, *Claridad* se ocupó de los partidos de izquierda en Iberoamérica, donde se advertía la lucha ideológica entre los anarquistas, los trotskistas y los socialistas. Fue importante la relevancia concedida a los movimientos originales, como el aprismo peruano, que intentaron una versión americana del socialismo marxista. Si bien es cierto que en todos los sectores de la izquierda predominó el criterio de autoridad de los textos del marxismo europeo, el proyecto aprista de constituir un socialismo "indoamericano" representó una novedad que *Claridad* captó en toda su significación.

En ninguno de estos casos la revista impuso un criterio ideológico excluyente y la mayoría de las veces se limitó a reproducir los textos de los manifiestos y las polémicas sin otra intención que la de informar sobre el desarrollo de la izquierda en Argentina y en América.

Desde este punto de vista, hubo dos temas absorbentes en la prédica de *Claridad*: el primero fue el de la revolución social y política bajo la consigna de la izquierda, y el segundo el repudio de las dictaduras, el militarismo, el clericalismo y el imperialismo. Tanto la revolución como la oposición a los enemigos comunes eran compartidas por toda la izquierda sin distinción de tendencias o matices y ello se reflejó en las campañas que llevó a cabo *Claridad*.

De acuerdo con los problemas que tuvo el socialismo desde su aparición hasta la década de 1940, *Claridad* se ocupó con especial atención de los grandes conflictos mundiales y de sus repercusio-

<sup>14</sup> Gula de canje de *Claridad*, núm. 330 (28) (octubre-noviembre de 1938).

<sup>15</sup> La Dirección, "Se previene", *Claridad*, año xv, núm. 254 (24 de septiembre de 1932). Véase la encuesta sobre estudiantes realizada por *Claridad* para indagar si los organismos estudiantiles debían intervenir en el problema social, *Claridad*, año xv, núm. 269 (147) (30 de septiembre de 1933) y núm. 270 (148) (28 de octubre de 1938).

nes en el pensamiento y los movimientos políticos de esa época. El antifascismo de *Claridad*, particularizado en las denuncias del totalitarismo y de la persecución judía, la llevó a comprometerse con los Aliados, cuando estalló la segunda Guerra Mundial (1939-1945). Desde la aparición de la revista, el antiimperialismo había sido el eje que articulaba su prédica, el cual se organizó en torno a la denuncia de la política que Estados Unidos sostuvo en América Central y el Caribe, principalmente.

En la segunda mitad de la década del treinta, *Claridad* moderó esa lucha ideológica antiimperialista. El influjo de la experiencia de Franklin D. Roosevelt, cuya política de "Buena Vecindad" (1933-1936) había hecho hincapié en el principio de no intervención,<sup>16</sup> junto a la repercusión que tuvo el *New Deal* como programa económico para superar la crisis, lo convirtió en un modelo posible para varios sectores, aun para la izquierda. Como respuesta a esta nueva actitud, *Claridad* se transformó de *Tribuna de pensamiento izquierdista* en *La revista americana de los hombres libres*.<sup>17</sup>

Finalmente, en el número 347 de diciembre de 1941, y sin ninguna indicación de que éste sería el que cerraba la revista, Zamora señalaba el papel que le correspondía desempeñar a América en la paz mundial. La carestía del papel y los insumos hacían inviable la continuación de la publicación en las condiciones que deseaba el director.

Zamora murió en Buenos Aires, el 6 de septiembre de 1976 y sus restos fueron cremados en el cementerio de la Chacarita.<sup>18</sup> Su editorial había cumplido un ciclo de extraordinaria importancia en la cultura argentina y americana, labor que se extendió desde febrero de 1922 hasta la década de 1950.

### 3. Puerto Rico en la revista *Claridad*

LA presencia de Estados Unidos en Puerto Rico, como consecuencia de la Guerra de 1898, provocó una serie de reacciones políti-

<sup>16</sup> No obstante que fue el presidente Hoover quien expuso por primera vez esta política, se implementó para Iberoamérica a partir del triunfo de Roosevelt en 1933, especialmente después de la Conferencia Panamericana celebrada ese año en Montevideo.

<sup>17</sup> Luis A. Cusgüen, "La realidad política de Colombia", *Claridad*, año xvii, núm. 328 (206) (agosto de 1938); Luis Alberto Sánchez, "¿Antiimperialismo pleno o nada más que antifascismo?", *Claridad*, año xvii, núm. 330 (octubre-noviembre de 1938); Víctor Raúl Haya de la Torre, "El Buen vecino ¿garantía definitiva?", número citado.

<sup>18</sup> *La Prensa*, 7 de septiembre de 1976.

cas, sociales y económicas y permitió, como hemos visto, que surgiera una corriente nacionalista liderada por Pedro Albizu Campos, quien entre los años de 1930-1938 tomó gran dimensión Albizu Campos. En efecto, en 1930 Albizu asumió la presidencia del Partido Nacionalista e inició una vigorosa campaña en favor de la independencia de Puerto Rico, mientras que en 1938 marcó el fin de esa misma campaña, que había comenzado con gran ímpetu y esperanza pero terminó en forma adversa luego del encarcelamiento de toda la dirigencia nacionalista, la muerte de poco más de una decena de militantes a manos de la policía y el fallido intento de ultimar al gobernador norteamericano, Blanton Winship.<sup>19</sup>

Por ese motivo, el tema de Puerto Rico fue uno de los que más fuerza cobró en la preocupación antiimperialista de *Claridad*. En la Isla se conjugaba la presencia de Estados Unidos, la resistencia de los independentistas y los intentos de un sector político por insertarse en el planteo que Estados Unidos ofrecía como una posibilidad: ya fuera del Estado incorporado a Norteamérica o algún otro de características similares.<sup>20</sup>

En un artículo de Emilio Delgado, aprista puertorriqueño, se señalaba que Puerto Rico era “la única colonia de derecho que tiene Estados Unidos en Iberoamérica. Después de treinta años, no han hecho una Isla de utopía, sino la Isla del hambre”.<sup>21</sup> La revista, a su vez, informaba que el partido nacionalista realizaría una Convención Constituyente para establecer en Puerto Rico el gobierno de una República libre, soberana e independiente, con el sufragio de las mayorías, lo cual terminaría con la ilusión de convertir al país en una provincia norteamericana, y aboliría la enseñanza en inglés.<sup>22</sup> La redacción de *Claridad* denunciaba los planes violentos de Estados Unidos para dominar a los independentistas y la persecución de Albizu Campos.<sup>23</sup>

Desde La Habana, donde existía un numeroso grupo de exiliados nacionalistas, llegó un manifiesto de los escritores en el cual protestaban el derecho de Puerto Rico a su liberación nacional

<sup>19</sup> Luis Ángel Ferrao, *Pedro Albizu Campos y el nacionalismo puertorriqueño (1930-1939)*, Virginia, Cultura, 1990. Véase “Carta a Irma”, p. 20.

<sup>20</sup> Cf. Ferreira de Cassone, *Claridad y el internacionalismo americano*.

<sup>21</sup> Víctor Raúl Haya de la Torre, “La suerte de Puerto Rico”, *Claridad*, año 9, núm. 210 (88) (12 de julio de 1930).

<sup>22</sup> “Resolución adoptada (sic) por el Partido Nacionalista de Puerto Rico en Asamblea General celebrada el día 11 de mayo de 1930”, *Claridad*, año 9, núm. 211 (89) (26 de julio de 1930).

<sup>23</sup> Redacción, *Claridad*, año xv, núm. 300 (89) (abril de 1936).

y a su independencia. Asimismo, denunciaban las condenas impuestas a Juan Antonio Corretjer, distinguido intelectual y político, y pedían la libertad de Pedro Albizu Campos, el prestigioso presidente del Partido Nacionalista de Puerto Rico. Firmaban la nota Juan Marinello, Emilio Roig de Leuchsenring, Manuel Navarro Luna, Elías J. Entralgo, Luis Felipe Rodríguez, Nicolás Guillén, Emilio Ballagas, Juan Antiga, Aurora Villar Buceta, Ramón Rubierta, Juan F. Seriol, Jorge Rigol, Edith García Buchaca, Martín Castellanos, José Antonio Portuondo, A. Tabio, Salvador García Agüero, Domingo Ravenet, Celso Enríquez, Ángel I. Augier, Jorge Aguayo, Vicente Martínez, José Luciano Franco, José Francisco Dodet, Gaspar Jorge, Julio Vázquez, Armando Guerra, Fernando G. Campoamor, Domingo Álvarez, R. Ramírez, Luis M. Buch y otros.<sup>24</sup>

*Claridad* comunicaba en otro artículo que había estado en Buenos Aires Juan Juarbe y Juarbe, delegado del Partido Nacionalista de Puerto Rico a la Conferencia Popular de la Paz, quien entregó a la revista copias de documentos sobre los antecedentes de la dominación yanqui en su país y de la lucha sostenida por el Partido Nacionalista, bajo la dirección de Albizu Campos.<sup>25</sup>

Fernando González Alberty envió de San Juan de Puerto Rico, en abril de 1937, un artículo en el cual recordaba la invasión norteamericana a ese país, en virtud del Tratado de París. Los invasores encontraron un pueblo altamente civilizado, una nacionalidad definida y un régimen autonómico con todas las prerrogativas de la soberanía. Apenas existía el desempleo y el campesino no sufría de privaciones porque era propietario. No tenía deuda pública; era una nación acreedora. Bajo la Constitución autonómica decretada por España en noviembre de 1897, Puerto Rico disfrutaba de un estatus de nación independiente, en cambio la Carta Orgánica (Ley Johnes) implantada por el general Miles, establecía un régimen militar disfrazado de democracia. La medida máxima de despojo fue el canje de la moneda, perdiendo 40% de su valor por virtud del cambio. El 12 de abril de 1900 el Congreso de Estados Unidos aprobó la Ley Foraker, la cual estableció un "gobierno civil" en la Isla.

En 1919, la Carta Orgánica fue instituida en vísperas de la entrada de Estados Unidos en la Guerra Mundial, con el propósito

<sup>24</sup> "Protesta de los escritores cubanos contra la dominación yanqui en Puerto Rico", *Claridad*, año xv, núm. 301 (179) (mayo de 1936).

<sup>25</sup> Información, *Claridad*, año xv, núm. 311 (189) (marzo de 1937)

de convertir a los puertorriqueños en “carne de cañón” mediante la imposición de “una ciudadanía norteamericana” nominal. Denunciaba también a los pueblos de América las tácticas del imperialismo yanqui, sobre todo la masacre del Domingo de Ramos llevada a cabo por el general Winship, el 21 de marzo de 1937.<sup>26</sup>

Juan Antonio Corretjer, también desde San Juan, enviaba una nota a la revista, donde explicaba que Nicolás Murray Butler (presidente de la Universidad de Columbia en Nueva York y miembro del Instituto Internacional de la Paz) fue enviado a Puerto Rico en una misión personal del presidente Roosevelt, para gestionar la erección del Faro de Colón, que habría de levantarse como homenaje al descubridor, en Santo Domingo. Butler, a su vez, publicó en el *New York Times* del 23 febrero de 1937, un artículo sobre los problemas más serios de Puerto Rico: la superpoblación y la desnutrición.<sup>27</sup>

Los delegados del Partido Nacionalista de Puerto Rico en Cuba, Alberto Arredondo, Rafael López Rosas, Juan Lebrón Cardona y Blas Arroyo Herrero, enviaron un artículo en el cual hacían hincapié en la nulidad del Tratado de París. Además, apoyaban la incorporación de Puerto Rico a la Unión Norteamericana, como un estado más. Roosevelt, el amigo de la paz y el propugnador del New Deal en Puerto Rico, era el enemigo de la democracia y el adversario de la paz.

Los nacionalistas puertorriqueños realizaron una campaña independentista desde 1936. Pero Estados Unidos se opuso y condenó a Albizu Campos, Luis F. Velázquez, Juan Gallardo Santiago y Pablo Rosado en la penitenciaría de Atlanta. El proceso levantó una formidable protesta popular, la cual terminó en la ciudad de Ponce, el Domingo de Ramos. La delegación en Cuba del Partido Nacionalista puertorriqueño convocaba a toda Indoamérica, para la ayuda a esta causa.<sup>28</sup>

Felipe Cossío del Pomar, aprista peruano, quiso visitar a Albizu Campos y a Juan Antonio Corretjer en el penal de Atlanta, pero no dejaron que los viera.<sup>29</sup>

---

<sup>26</sup> Fernando González Alberty, “La gran tragedia del Caribe”, *Claridad*, año xvi, núm. 314 (agosto de 1937).

<sup>27</sup> *Claridad*, año xvi, núm. 316 (194) (agosto de 1937).

<sup>28</sup> “Síntesis histórica y situación política de Puerto Rico. Manifiesto de la delegación del Partido Nacionalista de Puerto Rico”, *Claridad*, año xvii, núm. 233 (201) (marzo de 1938).

<sup>29</sup> “Los prisioneros de Atlanta”, *Claridad*, año xvii, núm. 323 (201) (marzo de 1938).

El novelista mexicano Mauricio Magdaleno, militante de izquierda, celebró, en un artículo, la memoria de Eugenio María de Hostos, el gran jurista, filósofo y pedagogo que tanto había luchado por la libertad de Puerto Rico y una de las principales personalidades del iberoamericanismo cultural.<sup>30</sup> Otro escritor, Antonio S. Pedreira, también recordó la figura de Hostos y su lucha independentista.<sup>31</sup> Lo mismo hizo Leo S. Rowe, al inaugurar un busto suyo en la Unión Panamericana de Washington.<sup>32</sup>

Pedro Albizu Campos, desde la prisión, escribió un artículo defendiendo el nacionalismo<sup>33</sup> y Alfredo Sinks, por su parte, historió el desarrollo del nacionalismo en Puerto Rico, la lucha de Albizu Campos y la revuelta del 31 de marzo de 1937 conocida como la "Masacre de Domingo de Ramos".<sup>34</sup> Tema que recordó, una vez más, Albizu Campos.<sup>35</sup>

Raúl Roa, destacado escritor y dirigente comunista cubano, reafirmó los lazos históricos entre Cuba y Puerto Rico, cuya lucha mencionaba junto a la Guerra Civil española.<sup>36</sup>

Otro de los líderes nacionalistas de Puerto Rico, Juan Antonio Corretjer, recordó la amistad entre Martí y Baldorioty de Castro, junto al dominicano Federico Henríquez y Carvajal, en una lucha común antiimperialista y nacionalista.<sup>37</sup> El escritor comunista cubano Juan Marinello, a su vez, protestaba por la prisión de los nacionalistas de Atlanta.<sup>38</sup>

El tema de la libertad de los nacionalistas fue, sin duda, uno de los que más provocaron las protestas que reproducía *Claridad*, como lo prueban las diversas notas aparecidas en la revista.<sup>39</sup> En este sentido, Inés Mendoza Palacios reiteraba también su apoyo,<sup>40</sup> del mismo modo que Alberto Arredondo.<sup>41</sup>

<sup>30</sup> Mauricio Magdaleno, "Hostos, el patriota de Puerto Rico", *Claridad*, año xviii, núm. 335 (213) (abril-mayo de 1939).

<sup>31</sup> Antonio S. Pedreira, "Biografía mínima de Eugenio María Hostos", *Claridad*, año xviii, núm. 336 (31) (junio de 1939).

<sup>32</sup> L. S. Rowe, "Hostos en la Unión Panamericana", *ibid.*

<sup>33</sup> Pedro Albizu Campos, "Nacionalismo borinqueño", *ibid.*

<sup>34</sup> Alfredo H. Sinks, "Odio bajo las palmas", *ibid.*

<sup>35</sup> "El reconocimiento de la independencia de Puerto Rico es un imperativo irrevocable", *ibid.*

<sup>36</sup> Raúl Roa, "La agonía de Puerto Rico", *ibid.*

<sup>37</sup> Juan Antonio Corretjer, "Puerto Rico en las Actas de Cuba Libre", *ibid.*

<sup>38</sup> Juan Marinello, "Los prisioneros de Atlanta", *ibid.*

<sup>39</sup> Roberto Ardura, "Puerto Rico sintomático caso de Buen Vecino", *ibid.*

<sup>40</sup> Inés Mendoza Palacios, "Destino del maestro portorriqueño", *ibid.*

<sup>41</sup> Alberto Arredondo, "La firmeza de Puerto Rico Libre", *ibid.*

También se informaba sobre las repercusiones de la lucha nacionalista en el mismo Estados Unidos, como lo hacía Enrique Delaño.<sup>42</sup> El presidente del partido nacionalista, R. Medina Ramírez, insistió en que la libertad de Puerto Rico era necesaria para la amistad de Estados Unidos con Iberoamérica.<sup>43</sup>

El tema del idioma castellano era crucial en la defensa de la personalidad de Puerto Rico independiente y la escritora María Teresa Babín lo exaltaba en la defensa de la tradición cultural hispánica.<sup>44</sup>

Desde Estados Unidos, la violencia de la represión del nacionalismo motivaba denuncias parlamentarias, como lo hizo el diputado John T. Bernard el día 14 de abril de 1937, en el Congreso de Estados Unidos, haciendo una relación de los atropellos cometidos por las autoridades norteamericanas en Puerto Rico y pidiendo una investigación congressional de la administración yanqui en aquella Antilla.<sup>45</sup>

Es decir, *Claridad* reflejó la problemática del antiimperialismo que tenía lugar en Puerto Rico, adhiriendo a los problemas que se suscitaban en la Isla, aunque sin entrar en el análisis de las distintas corrientes políticas que tenían lugar. La figura emblemática para la revista fue la de Pedro Albizu Campos, a la cual se le puede agregar la de Juan Antonio Corretjer. No obstante la postura ideológica de *Claridad*, la revista privilegió la lucha que Puerto Rico llevaba a cabo en defensa de la identidad nacional y contra el imperialismo. Esta valentía de la revista representó toda una definición política e ideológica en la Argentina de los años treinta, y de gran significación para el resto de Iberoamérica.

<sup>42</sup> Enrique Delaño, "Puerto Rico: la Isla del hambre", *ibid.*

<sup>43</sup> R. Ramírez Medina, presidente interno del Partido Nacionalista de Puerto Rico, "Puerto Rico, Talón de Aquiles de la democracia americana", *ibid.*

<sup>44</sup> María Teresa Babín, "La tragedia del lenguaje en Puerto Rico", *ibid.*

<sup>45</sup> "La Masacre del Domingo de Ramos en Ponce, Puerto Rico", *ibid.*